

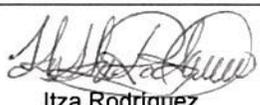
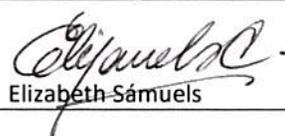
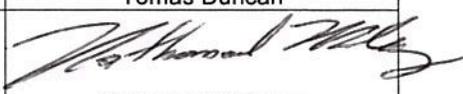
**ACTA DE REUNIÓN N°3-2018**  
**COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTES**  
**INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES**

**Lugar:** Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá

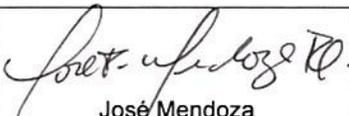
**Fecha:** 24 de julio de 2018

**Hora de inicio:** 9:20 a.m. **Fin:** 11:40 a.m.

**Participantes:**

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora Ejecutiva de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Secretaria del Comité Técnico Interinstitucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Helen Sánchez
3	Coordinador del Componente de Tecnología	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudio de Salud	Roberto Lorenzo
4	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Conmemorativo Gorgas (ICG)	 Alberto Cumbra
5	Secretaria del Componente de Información Geoespacial	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	 Itza Rodríguez
6	Secretaria del Componente Estándares	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Elizabeth Sámuels
7	Coordinador del Componente de Fortalecimiento Institucional	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Tomás Duncan
8	Coordinador del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	 Nathanael Méndez

Invitado por el tema del Hub Geoespacial:

Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 José Mendoza
---	--

**Objetivos de la reunión:**

- Dar seguimiento a las tareas y actividades conforme a las metas establecidas por los componentes, para el 2018.
- Establecer y definir tareas conjuntas entre componentes para facilitar las actividades.

## Desarrollo de la reunión:

El Lcdo. Lorenzo informa que está trabajando en la modificación de la página web con el Lcdo. Toribio. Trabajarán con el back up que hizo Ariel Agrazal. Han tratado de hacer cambios.

La Lcda. Tejada hace del conocimiento de los presentes que por medio de la página web tratarán de acceder al Hub.

Pendiente que el Ing. José Mendoza envíe los usuarios por correo. Los necesitan para hacer el taller. La Lcda. Tejada le escribirá al Ing. Mendoza, para recordarle el compromiso.

El Lcdo. Cumbreña señala que habían acordado que para el 30 de julio, todos deberían haber hecho la migración de los datos. Participan en el componente de información geoespacial, 23 entidades y solo 14 de estas tienen usuarios. Aún no le han enviado los informes de migración. La Lcda. Yahaira le notificó que migró sus datos, sin embargo le aparece información basura en el Hub. Esta fue una de las razones por la cual se le solicitó enviar el informe de lo migrado y los problemas que encuentren. Darán plazo hasta el 27 de julio, para que los miembros del componente envíen el inventario de los datos que han migrado.

Por otra parte, el Lcdo. Cumbreña informa que de la AIG ha enviado notas a instituciones, que participan de la IPDE y a otras que aún no se han incluido, invitándolos a que participen de los talleres del Hub. Se han definido las nuevas fechas de estas capacitaciones: 13 al 17 de agosto y del 10 al 14 de septiembre, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Verán si existe la posibilidad de incluir GEONETWORK en la capacitación.

Las instituciones que no han tomado las capacitaciones del Hub son las siguientes: ARAP, ETESA, MICI, OJ, TE, AAC, ASEP y OER.

La Lcda. Tejada hará solicitud por nota a la AIG, con respecto a lo que se plantea hacer con el Hub.

Se integró a la reunión el Ing. José Mendoza de la AIG. Explicó que al no haber quorum en las capacitaciones se tomó la decisión de invitar a otras entidades. Se enviaron notas por decisión de su jefa debido a la poca participación de las instituciones.

La Lcda. Tejada manifiesta que le preocupa la situación, por experiencias vividas anteriormente con la GEORED. No le parece que deba tomar un Hub sin control. Al recibir la administración del Hub, no se podría manejar esta situación. Dejará todo lo señalado por escrito.

Ing. Mendoza: expresa que no debe haber preocupación por el tema de otras entidades. De todas las invitadas solo han confirmado 10 personas; entre ellas la ATTT. Está elaborando un inventario de instituciones con contactos. Ha previsto ciertas cosas por las experiencias que le han mencionado con la GEORED. Lo que le sucedió a Yahaira puede ser error o problema del sistema, es habitual. También hay un error con ESRI y ArcGIS Map y ArcGIS Pro. Solicita que documenten las situaciones que vayan encontrando y los problemas.

Lcda. Tejada: pregunta si existe la posibilidad de hacer un foro desde la página web de la IPDE. Sería conveniente ya que existen preguntas que tienen varios usuarios y aquí podrían responderse.

El Ing. Mendoza: se presentaron algunos problemas con los certificados de autenticación de los servidores, por el cambio de DNS para que los usuarios puedan acceder desde afuera. La configuración de servidor ya se hizo. Faltan los geonodos. Se compromete a enviar los usuarios en el transcurso de la semana.

El Lcdo. Cumbreira y la Lcda. Tejada expresan su preocupación de que los datos queden sin mantenimiento. Esta última ha solicitado al componente de Marco Legal y Políticas hacer el trabajo legal, para que cada institución se haga responsable de sus datos.

El Ing. Mendoza enviará los datos de los servidores públicos y entidades que se están invitando. Tomará las acciones para que no se salga de control.

La Lcda. Tejada solicita al Ing. Mendoza, solucionar como pueden hacer la migración al Hub, las 14 entidades que están listas para hacer el trabajo.

Lcda. Tejada: en septiembre y octubre se harán giras a las regionales. Se le puede dar inducción también a los municipios para que conozcan sobre la IPDE.

Se evaluó con las coordinaciones de los componentes, si las visitas a las entidades están dando los resultados esperados. Como coordinadora de la IPDE, la Lcda. Tejada, solo ha visto la inclusión de la ASEP, después que se realizara la reunión.

Lcdo. Lorenzo, en el caso de tecnología, se incluyó ASEP y brinda apoyo en la página web después de la reunión. Con esta entidad si ha visto cambios positivos. También se incluyó personal de la UTP.

Lcdo. Duncan: en el caso de fortalecimiento, también tiene participación positiva y apoyo de ASEP. No han visto resultados positivos de las otras entidades.

Sra. Sámuels (estándares) y el Lcdo. Cumbreira (Información) no han visto resultados positivos de las visitas.

Se acordó en esta reunión retomar las visitas después del periodo electoral de 2019. El Lcdo. Méndez sugiere enfocarse en ciertas instituciones como las universidades. Se le informó que las dos universidades fueron visitadas.

El Lcdo. Lorenzo se compromete a tener migrada la página web IPDE para agosto. En la última reunión de tecnología se incluyó personal de la UTP, son desarrolladores y podrían incluir estudiantes.

Para la divulgación a las regionales, se solicita que sea personal que domine el tema de la IPDE y sus componentes. El componente de fortalecimiento debe facilitar afiches, invitaciones digitales y todo lo que implique el tema relacionado a la divulgación. Del 8 al

10 de agosto se hará lo que han denominado pre gira. Una gira de reconocimiento a los lugares donde harán la divulgación.

De igual modo se solicito a los componentes que envíen los nombres del personal que va a participar. En el caso de Estándares, no tienen representante porque Noris ya no está con ellos; por el componente de Información Geoespacial está representado por Tania y Vianca y los demás componentes no han definido. Esto debe tenerse antes de septiembre que comienza las giras. Se visitaran los colegios, instituciones y centros regionales.

Lcdo. Tomás Duncan:

La capacitación de ArcGIS Intermedio se canceló por no contar con participantes.

La capacitación de Cartografía Básica solo cuenta con 5 funcionarios inscritos. Si no cuenta con el mínimo de participantes (10) se cancelará.

La primera inducción solo contó con 4 funcionarios, de los 30 que tenían en lista. La próxima inducción se planificará para octubre, pendiente definir el día.

Escogieron nuevo secretario de componente. Aceptó la responsabilidad la Lcda. Soledad Vargas de la ASEP.

Estará confeccionado el cuadro de asistencia del componente y lo enviará a la Lcda. Tejada.

La Lcda. Tejada, a solicitud del Lcdo. Israel Sánchez, pide a las coordinaciones de los cinco componentes que le envíen la asistencia de los últimos 6 meses de actividades, de los miembros del IGN "Tommy Guardia".

Los componentes dieron a conocer las fechas de las reuniones. Todas planificadas para realizarse en el IGN "Tommy Guardia" a las 9: 00 a.m.

28 de julio Tecnología

09 de agosto Información Geoespacial

14 de agosto Fortalecimiento

16 de agosto Marco Legal

28 de agosto Estándares

El Lcdo. Cumbreira señala que la Ing. Guisselle Araúz del MUPA se comprometió a darle seguimiento al Grupo de Trabajo del Catálogo. Esta solicitó que las instituciones que tienen catálogo se lo envíen para hacer una propuesta. Hace falta un archivo que lo solicitará a Elizabeth Sámuels. La Ing. Araúz hará una propuesta de la codificación. Cuenta con algo de experiencia por tareas realizadas en la institución.

La Lcda. Tejada informó que presentó el boletín en la reunión N° 5 del Comité. Solo queda pendiente el autor del artículo de ETESA. El Lcdo. Cumbreira procedió a facilitar el nombre del autor. El boletín está listo para su publicación.

Lcda. Tejada informa sobre el Taller de Calidad de Datos:

Notifica que no se puede hacer contratación directa. Se ha planificado la contratación de expertos internacionales. Debe hacer el trámite por medio de Panamá Compra. Las empresas que ha visto son costosas y duplican el precio que habían planificado.

Consulta a los presentes si están de acuerdo que se contacte con profesionales del CIAF de Colombia. Estos tienen vasta experiencia y sería muy provechoso.

Los presentes estuvieron de acuerdo, siempre y cuando se siga la temática que se ha propuesto.

El Componente de Marco Legal no ha realizado reunión. La Lcda. Tejada le recuerda al Lcdo. Méndez dar seguimiento a las tareas que tienen pendiente. El Componente de Información Geoespacial entregó un documento sobre el Manual de Procedimientos o Reglamento de Carga de Datos y aún no han recibido respuesta.

Sobre el Comité del Primer Encuentro Nacional de Productores y Usuarios de Información Geoespacial, la Lcda. Tejada notifica que contactó al Sr. Alvaro Monette, exdirector del Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) de Chile, pero no podrá participar, por tener compromisos en el Foro Mundial en China, que coincide en la misma fecha. Invitaron a Antonio Rodríguez de España, pero este tiene compromisos con el Mapa Andino, finalmente se le envió invitación a IDERA Argentina y se espera confirmación. La SENACYT cubrirá los gastos de los expertos internacionales. La profesora de Newbill, de la Universidad de Panamá, separó el Paraninfo Universitario. Hubo confusión en la fecha separada, dado que el Departamento de Geografía de la UP tiene otras actividades. Quedó como fecha de separación del paraninfo, para realizar el primer encuentro el 21 de noviembre.

Actualmente solo hay 4 personas involucradas llevando la logística del encuentro. Existen actividades por realizar e ideas que aportar. En la reunión de Comité solicitaron al componente de fortalecimiento incluirse en la actividad. Solicitan que se integren los otros componentes.

La Lcda. Tejada pregunta al Ing. Mendoza si la AIG hará el lanzamiento del Hub en agosto o si lo harán en el encuentro nacional. Se requieren fondos para la publicidad, souvenirs y artículos promocionales de la actividad.

El Ing. Mendoza responde que la AIG está planificando hacer el lanzamiento en un hotel de la localidad. Hará la consulta a lo interno de la entidad sobre cómo harán el lanzamiento.

La Lcda. Tejada reitera a los presentes que se fijaron 4 temas generales:

- a) Gestión de Riesgo y Cambio Climático
- b) Ciencia y Agro
- c) Información Geoespacial para el Complemento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- d) Mesa Redonda y Smart Cities

Se envió el documento borrador de la propuesta del encuentro a todas las coordinaciones para que hicieran del conocimiento entre los miembros de su componente y enviaran sus comentarios y observaciones. Estándares envió algunas recomendaciones.

Sobre el tema de las capas de información geográfica, que el Instituto Geográfico debe compartir en el componente de Información Geoespacial, la Lcda. Tejada informa que se liberarán los datos de la cartografía digital 1: 25 000, excluyendo las imágenes.

El mapa 250 000 se debió publicar al igual que la división política administrativa, se conversará con los funcionarios responsables del tema.

### **Acuerdos Generales:**

1. El 27 de julio es la fecha plazo, para que los miembros de Información Geoespacial envíen el inventario de sus datos migrados.

2. Solicitar a la AIG la aclaración sobre las circulares que se están enviando a las instituciones por medio de nota.
3. El Ing. Mendoza enviará inventario de las personas que se han capacitado en el HUB
4. Los miembros de Información Geoespacial deben documentar las situaciones que aparezcan en el Hub Geoespacial.
5. El Ing. Mendoza enviará los nuevos usuarios del Hub. Buscará solución para que las entidades migren los datos.
6. Incluir a los municipios en las inducciones regionales para que conozcan de la IPDE.
7. Se cancelan las visitas institucionales y se retomarán después de las elecciones 2019.
8. El Lcdo. Lorenzo se comprometió a migrar la página web a finales de agosto.
9. Participarán de las giras regionales, miembros que dominen el tema IPDE. El Componente de Fortalecimiento debe proporcionar artículos de divulgación.
10. Canceladas las capacitaciones de ArcGIS intermedio y Cartografía Básica por falta de participantes.
11. El componente de fortalecimiento debe definir la fecha de la segunda inducción de 2018.
12. Las coordinaciones deben enviar la asistencia del personal del IGN "Tommy Guardia".
13. Las instituciones que tienen catálogo deben enviárselo a la Ing. Araúz para que haga una propuesta de codificación del catálogo.
14. Publicar el Boletín IPDE 2018.
15. Contactar a profesionales del CIAF para propuesta del taller sobre calidad del dato
16. Componente de Marco Legal debe retomar las tareas y solicitudes que tienen pendiente.
17. El Ing. Mendoza consultará en la AIG, la fecha del lanzamiento del Hub geoespacial.
18. Algunos miembros de los componentes se incluirán al Comité del primer encuentro nacional.
19. Los representantes del IGN deben subir sus datos de información.

Próxima reunión de coordinadores y secretarios, **05 de septiembre a las 9:00 a.m.**, en el Salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".



ASISTENCIA-REUNIÓN DE COORDINACIÓN IPDE N°3-2018  
 INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

24 de julio de 2018

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	UNIDAD/DEPARTAMENTO	E-MAIL	TELÉFONO Institucional
1	ROBERTO LORENZO	GORGAS	INFORMÁTICA	rlorrenz@gorgas.gob.pa	527-4994
2	Alberto Cumbura	Gorgas	DIDETEC	acumbura@mgos.gob.pa	5274831
3	Alia Rodríguez	MIDA	Secretaría Técnica	irodriguez@mida.gob.pa	507-0753
4	Isis Telada	TONTG	CNDL	itjada@anati.gob.pa	507-96-85
5	Tomas Samson	AMP	PLA Ampliación	tsamson@anati.gob.pa	507-5334
6	Euzabeth Simuels	IGNTG	UNDG	esamuels@anati.gob.pa	507-9685
7	Felisa Sánchez	IGN "Tony Candi"	Centro Nal. Datos	hsanchez@anati.gob.pa	507-9685
8	Jose F. Mendoza Pe.	ATG	Arg. Tecnológica	fmendoza@innovacion.gob.pa	520-7438
9	Nathanael Méndez	ANATI	DNPLAS	nmendez@anati.gob.pa	524-0466
10					
11					
12					
13					
14					
15					



**Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"  
Infraestructura Panameña de Datos Espaciales-IPDE  
Reunión N°3-2018  
Coordinadores y secretarios de los Componentes de la IPDE  
24 de julio de 2018**

---

**Lugar:** Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Salón de Conferencias.

**Hora:** 9:00 a.m.

**Objetivos:**

- Dar seguimiento a las tareas y actividades de los acuerdos de la reunión de coordinación de componentes N°2-2018, según las metas establecidas para el 2018.

**1- Acuerdos Generales Reunión de Coordinación N°2-2018:**

1. Involucrar a las secciones de tecnología de las instituciones, en el tema de servicios.
2. Elaborar un calendario, después de la última capacitación, que incluya a los que no hayan migrado con fechas tope y enviar a los jefes.
3. 30 de julio todos deben haber hecho la migración de datos, se bajará el servicio de ArcGis Online.
4. El Lcdo. Cumbreira solicitará a los miembros que envíen el listado de lo que han migrado.
5. Se ajustará el servicio en el Hub geoespacial.
6. Hacer inventario de los miembros de Información Geoespacial que no se han capacitado en metadatos.
7. El Componente de Información Geoespacial conformará un grupo de trabajo de catálogo.
8. Enviar artículos para el boletín a las encargadas del tema. Estándares revisará su artículo. Marco Legal tiene plazo para entregar hasta el 5 de junio.
9. Componente de Marco Legal debe adecuar los cambios al reglamento de la IPDE y trabajar en el documento entregado por el Componente de Información, sobre el Manual de Procedimiento o Reglamento de Carga de Datos.
10. Proceder con la propuesta de Capacitación de Calidad, con las consultoras Chicaiza y Robledo de Chile.
11. Componente de Fortalecimiento debe definir la fecha de la próxima inducción y colocar nombre y fecha a las capacitaciones.

**2- Asuntos varios**